



ANEXO CINCO

Subsecretaría de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos

Dirección General de Asuntos Religiosos

							,	
		DATOS DE LA PERSO	ONA SOLIC	ITANI		a:	_/	′
		Identifi	cación					
Denominación de la Asociación Religiosa			Número de SGAR					
Nombre (s)		Primer apellido		Segundo apellido			Representante Legal y/o Apoderado Legal	
						+	Si	No
		Domi	cilio	_				
Calle:			Número interior:		Núm exter			
Colonia:								
Demarcación o municip	io:							
Entidad Federativa:	Entidad Federativa:				Código postal:			
Números de teléfono:	1)	Cont	acto 2) (opci	need?				
Correo electrónico:	"		2)1000	umay				
correo electronico.								





DATOS PARA LA PRE	SENTACIÓN	DEL TRÁMITE		
Denominación de la asociación religiosa:				
Número de registro constitutivo:				
Domicilio para oír y recibir notificaciones:				
Número de título de propiedad:				
Nombre del representante o apoderado legal:				
¿Se adjunta en copia simple documentos?	Si		No	
Original, o copia certificada, o bien, copia certificada, y copia simple, para cotejo, del primer testimonio de la escritura pública.				
Observaciones:				
La escritura o título de propiedad deberá contener in procedencia, así como los datos de inscripción en el corre				declaratoria de





DATOS ADICIONALES SOBRE EL TRÁMITE								
Costo:	GRATUITO	Documento por obten		Oficio mediante el cual se toma nota de la escritura o título de propiedad. Presencial				
Tiempo de re	espuesta:	20 días hábiles.						
Vigencia del documento a obtener:			Indefinida, o hasta en tanto la asociación religiosa notifique la enajenación del inmueble.					
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta:			Negativa Ficta.					
Fundamento legal:			Artículo 17 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, artículo 18 de Asociaciones Religiosas y Culto Público, así como 25 de Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.					
Requisitos:			Formato de solicitud debidamente requisitado. Copia certificada del título de propiedad emitido a favor de la Asociación Religiosa y contenga insertos los datos de la declaratoria de procedencia, así como los datos de inscripción en el Registro Público de la propiedad de la localidad que corresponda					

El presente Formato es el medio para tramitar ante la Dirección General de Asuntos Religiosos el trámite de Declaratoria de procedencia e inscripción de inmuebles propiedad de las asociaciones religiosas. En la modalidad a) declaratoria de procedencia para la incorporación de inmuebles al patrimorio de las asociaciones religiosas, contemplado en los artículos 17 de Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, así como 24 y 25 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

La información recabada dentro del presente documento solo será empleada para los fines establecidos en el trámite anteriormente mencionado. Dicha información, puede contener datos que podrían ser considerados como información confidencial y/o reservada y, en consecuencia ser objeto de solicitudes de acceso a la información; cen su defecto solicitudes en el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales (derechos ARCOP), por lo que la misma se encuentra protegida por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Celigados y cualquier uso distribo a los establecidos serán sancionados por la misma. El aviso de privacidad puede ser consultado en el enlace electrónico: https://www.gob.mx/segob/documentos/avisos-de-privacidad-385453

Nombre completo y firma

Abraham González No. 48, Col. Juárez, CP. 06600, demarcación territorial Cuauhtémoc, CDMX. Tel: (55) 5209 8800 www.gob.mx/segob